

Fecha de vigencia: 15 de enero de 2018.

BANCA PERSONAL  
TARIFARIO: CRÉDITO VEHICULAR  
TASAS, COMISIONES Y GASTOS

FINANCIAMIENTO	TARIFA		MÍN.		MÁX.		OBSERVACIONES
<b>Crédito Vehicular</b>	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	-
<b>TASAS</b>							
TEA Crédito Vehicular para auto nuevo	-	-	9.45%	9.45%	11.9%	11.9%	Tasa de Interés Efectiva Anual VARIABLE
<b>COMISIONES - SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO</b>							
Evaluación de póliza de seguro endosada	300.00	-	-	-	-	-	Cobro anual. Aplica para cada evaluación de póliza de seguro endosada.
Modificación de condiciones	150.00	-	-	-	-	-	Aplica para modificaciones al contrato realizadas por el Banco en atención a una solicitud del Cliente como es la cesión de derechos, entre otros.
Envío físico de aviso de vencimiento	10.00	3.00	-	-	-	-	Aplica a los clientes que hayan optado por la remisión en forma física relacionada a los pagos efectuados y aquellos que se encuentran pendientes según el Cronograma de Pagos. Cobro mensual.
<b>PENALIDAD</b>							
Penalidad	50.00	17.00	-	-	-	-	Se aplicará el 1er. día después de la fecha de vencimiento. Se aplicará cada 30 días.
<b>GASTOS</b>							
	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
Seguro de Desgravamen individual con Asistencia Médica	0.040%	0.040%	-	-	-	-	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo de capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen conyugal con Asistencia Médica	0.075%	0.075%	-	-	-	-	
<b>Gasto por Seguro Vehicular (Tasa anual)</b>	-	-	-	-	-	-	Cobro mensual. Se calcula sobre el valor del automóvil.
Categoría I	4.62%	4.62%	-	-	-	-	-
Categoría II	4.19%	4.19%	-	-	-	-	-
Categoría III	6.90%	6.90%	-	-	-	-	-
Categoría IV	5.04%	5.04%	-	-	-	-	-
Categoría V	7.66%	7.66%	-	-	-	-	-
Categoría VI	6.56%	6.56%	-	-	-	-	-
Categoría VII	5.47%	5.47%	-	-	-	-	-
Categoría VIII	2.19%	2.19%	-	-	-	-	-
Categoría IX	2.67%	2.67%	-	-	-	-	-

GASTOS	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	
Categoría X	4.86%	4.86%	-	-	-	-	-
Categoría XI	2.19%	2.19%	-	-	-	-	-
Categoría XII	3.40%	3.40%	-	-	-	-	-
Categoría XIII	4.25%	4.25%	-	-	-	-	-
Categoría XIV	5.47%	5.47%	-	-	-	-	-
Categoría XV	5.71%	5.71%	-	-	-	-	-

**NOTAS IMPORTANTES**

- Las Tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días.
- Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.
- Para mayor información consulte: [www.lapositiva.com.pe](http://www.lapositiva.com.pe).

Banco GNB Perú S.A. (EL BANCO) tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017.